



México D.F., a 7 de octubre de 2009

**CECILIA ROMERO CASTILLO**  
Comisionada del Instituto  
Nacional de Migración.

Entrevista concedida a los medios  
de comunicación en el Palacio  
Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Está la situación de que los hondureños ya se están desplazando a nuestro país por la situación de crisis en Honduras ¿México tiene alguna situación para poder ayudarlos mediante su Instituto?

**RESPUESTA.-** A ver, el flujo de hondureños indocumentados que está llegando a México no ha aumentado desde que se dio el golpe de Estado en Honduras. No hay un mayor número de hondureños que estén viniendo, con base en las estadísticas que nosotros tenemos.

A todos los que llegan a México y son asegurados por el Instituto Nacional de Migración, independientemente de su nacionalidad, por supuesto si son hondureños también, se les ofrece la posibilidad de que se acojan al estatuto del refugio.

Es decir, que soliciten que sean reconocidos como refugiados, es una obligación que tenemos en el Instituto y la llevamos a cabo todos los días con todos los que llegan.

Aquellos que deseen acogerse al proceso del refugio los canalizamos con la Comisión Nacional de Apoyo a Refugiados, trabajamos en conjunto con ellos; se analiza con base en los instrumentos internacionales en la Convención sobre Refugiados, que es un tratado internacional y el Protocolo de Palermo y si

procede reconocerlos como tal, por supuesto se les concede el refugio.

Si no procede, hay diversas posibilidades a las que se puede acoger este indocumentado; puede acogerse a la repatriación y nosotros lo regresamos, podemos darle alguna protección complementaria o inclusive puede buscar la forma de tener una visa humanitaria para permanecer en el país por algún tiempo.

Hasta ahorita ninguno ha aceptado este ofrecimiento porque lo que prefieren es regresarse con la intención evidentemente de volver a pasar después, ese es el procedimiento, así lo hemos llevado a cabo y no hemos tenido ninguna complicación.

PREGUNTA.- Entonces no han solicitado este refugio, ninguno.

RESPUESTA.- Sí, ha habido solicitudes de refugio, pero de todos los casos, todos los que hasta ahorita tenemos de refugio llegaron a México antes del golpe de Estado en Honduras, pero sí a todos, no tengo el número exacto porque lo maneja la Comar, la Comisión Mexicana para Refugiados, pero a todos los que han solicitado refugio se les ha hecho el procedimiento, pero no han calificado para refugio, porque no hay una situación, de acuerdo con los análisis que se hacen, una situación de vulnerabilidad extrema ni de guerra civil en Honduras, son migrantes económicos.

PREGUNTA.- ¿Cómo migrantes económicos?

RESPUESTA.- Pues sí, los que emigran, como nosotros los mexicanos, son migrantes que van en busca de mejor fuente de trabajo, no huyen de violencia, de discriminación o de maltrato sino que salen de su país en busca de mejor nivel de vida.

PREGUNTA.- ¿Tienen ustedes alguna estadística de cuántas personas han solicitado refugio en lo que va del año, aunque sean hondureños o no?

RESPUESTA.- Bueno sí, acabamos de inaugurar y lo dimos a conocer a los medios de comunicación en nuestro boletín estadístico que ya está en la página del Instituto a nivel público, que ya puede ser consultado por todos, es una herramienta muy buena y muy moderna, ahí se puede consultar en línea

prácticamente, hasta hoy lo que tengo de conocimiento en las estadísticas, se ha reconocido como refugiados a 66 personas en este año.

PREGUNTA.- Oiga señora Romero, sobre el asunto del presupuesto, se habla de que el Instituto Nacional de Migración no tiene mucho dinero y que se le recortado incluso hacia el norte, al Grupo Beta.

RESPUESTA.- No tenemos presupuesto suficiente, creo que siempre hay recortes en ese sentido, la situación de austeridad a la que debemos de estar ajustados evidentemente también nos va a hacer optimizar más los recursos y estamos tratando de ser lo más ahorrativos en todo, espero que la discusión del Presupuesto permita que el Instituto pueda llevar a cabo las actividades encomendadas.

PREGUNTA.- Pero puede haber austeridad tomando en cuenta que son líneas fronterizas, es seguridad nacional.

RESPUESTA.- Bueno, debe haber austeridad en otras cosas, en la parte de seguridad nacional evidentemente es donde menos recorte debe de haber y nosotros trataremos de ser muy ahorrativos en otros renglones, pero por supuesto que yo consideraría que se considerara esto en el Presupuesto, entendiendo que a nivel nacional tenemos una situación muy complicada y que todos debemos colaborar.

PREGUNTA.- En números ¿de cuánto estamos hablando de que se le pretende dar en el proyecto y cuánto requeriría mínimo?

RESPUESTA.- Nosotros estamos sectorizados en la Secretaría de Gobernación, francamente no tengo presente en este momento la cantidad que se está pidiendo para el Instituto, pero yo espero que se respete.

Por otro lado, también el derecho de no inmigrante, que como su nombre lo dice, es para migración, pues es lo que puede traer al Instituto ingresos adicionales y nosotros también esperamos que este derecho del inmigrante sea canalizado adecuadamente hacia el Instituto.

PREGUNTA.- Se podría fortalecer al Grupo Beta...(inaudible)

**RESPUESTA.-** Los grupos Beta entre otros, son los elementos del Instituto que tenemos como prioridad para el próximo año de poder fortalecer. Aquí lo que necesitamos, por supuesto es mayor presupuesto, pero sobre todo, puestos de trabajo, plazas, para que los grupos Beta puedan tener mucho más integrantes, esperamos que así pueda ser.

**PREGUNTA.-** ¿Si es un grupo en extinción? Porque hace un tiempo se criticaba el hecho de que ya...(interrupción)

**RESPUESTA.-** De ninguna manera, es un grupo que desgraciadamente por los años tenemos menos betas y más Grupos Beta, es decir, cada Grupo Beta está constituido por menos personas, sin embargo, obtuvimos hace dos meses la posibilidad de creación de plazas y vamos a aprovecharlas en el tema de los grupos Beta, de ninguna manera podemos considerar que se trata de un grupo en extinción, debemos fortalecerlo.

**PREGUNTA.-** ¿De cuántos miembros estamos hablando?

**RESPUESTA.-** Son 180 en números redondos los integrantes de los grupos Beta.

**PREGUNTA.-** ¿Ahora con esta situación de la crisis económica cómo se han comportado los grupos migratorios hacia Estados Unidos, ha disminuido, aumentado?

**RESPUESTA.-** Los flujos migratorios en términos generales, tanto de mexicanos hacia Estados Unidos como de centroamericanos y de otros países que transmigran por México han disminuido. Las cifras, como les acabo de decir, están en línea y a disposición pública todos los días en la página de nuestro Instituto, en el boletín estadístico que es la verdad una herramienta muy importante al servicio de todos. Pero sí se ha visto una disminución del flujo migratorio.

Muchas gracias.

-- ooOoo --